



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001691-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a aplicación de la aportación de la Junta para el arreglo de la cubierta de la iglesia del Barrio de Santa María en Aguilar de Campoo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 80, de 21 de febrero de 2020.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/001512, PE/001539, PE/001617, PE/001623, PE/001627, PE/001630, PE/001631, PE/001633, PE/001634, PE/001638, PE/001640, PE/001645, PE/001646, PE/001648, PE/001649, PE/001651 a PE/001654, PE/001658 a PE/001661, PE/001682 a PE/001686, PE/001689 a PE/001705, PE/001711 a PE/001791, PE/001793, PE/001800, PE/001803 a PE/001809, PE/001811 a PE/001816 y PE/001818, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de mayo de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./1001691, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a aplicación de la aportación de la Junta de Castilla y León para el arreglo de la cubierta de la iglesia del Barrio de Santa María en Aguilar de Campoo.

En contestación a las cuestiones que se plantean en la pregunta de referencia, relativas al gasto aprobado en el Consejo de Gobierno del 6 de febrero de 2020 para intervenciones en las cubiertas de la iglesia de la Asunción de Barrio de Santa María (Palencia), se informa lo siguiente:

- *¿Cómo se va a llevar a cabo la intervención?. ¿Directamente por parte de la Consejería sacando a concurso los trabajos?. ¿Realizando alguna transferencia al Obispado de Palencia como titular del bien para que lo contrate el mismo?. ¿Transfiriendo el presupuesto a otra institución?.*

La Consejería de Cultura y Turismo ha licitado el pasado mes de diciembre las obras de intervención en las cubiertas de la iglesia de Barrio de Santa María, por un importe total de 338.182,83 € (2020: 239.055,69 € y 2021: 99.127,14 €).



En la Plataforma de Contratación del Sector Público, <https://contrataciondeestado.es>, pueden consultarse los detalles de esta licitación, que tiene el Código de Expediente A2020/000777.

- *¿Qué plazos planea la Junta de Castilla y León para la finalización de la intervención?*

Una vez se adjudiquen las obras, se prevé un plazo de ejecución de siete meses.

Valladolid, 27 de abril de 2020.

Fdo.: Javier Ortega Álvarez.
Consejero.